



ALCALDIA DE PE

RESOLUCIÓN No. 11863 DE

13 DIC 2018

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

EL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL -COMFIS-, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el Decreto 115 de 1996, el Numeral 4 del Artículo 30 del Acuerdo No. 08 de 2014 y Decreto 1036 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P., ha solicitado al Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS - la aprobación de unas modificaciones en el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2018.

Que el día 11 de Diciembre de 2018, se reunió el Consejo Municipal de Política Fiscal -COMFIS-, para estudiar la solicitud anterior la cual fue analizada y aprobada, según Acta No. 18.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Reducir el Presupuesto de Ingresos de la ESE Salud Pereira para la vigencia fiscal de 2018, por un valor de Cuatro Mil Setecientos Treinta y Nueve Millones de Pesos M/Cte (\$ 4.739.000.000), así:

| | |
|---|------------------|
| INGRESOS CORRIENTES | \$ 4.739.000.000 |
| TOTAL REDUCCION PRESUPUESTO DE INGRESOS | \$ 4.739.000.000 |

ARTÍCULO 2°. Reducir el presupuesto de Gastos de la ESE Salud Pereira para la vigencia fiscal de 2018, por un valor Cuatro Mil Setecientos Treinta y Nueve Millones de Pesos M/Cte (\$ 4.739.000.000), así:

| | |
|---------------------------------------|------------------|
| GASTOS DE INVERSION | \$ 4.739.000.000 |
| TOTAL REDUCCION PRESUPUESTO DE GASTOS | \$ 4.739.000.000 |

ARTICULO 3°. : Trasladar en el presupuesto de Gastos de la ESE Salud Pereira para la vigencia fiscal de 2018, la suma de Seiscientos Treinta Millones de Pesos M/cte (\$ 630.000.000), así:

CREDITOS

| | |
|---------------------|----------------|
| GASTOS DE OPERACIÓN | \$ 630.000.000 |
| TOTAL | \$ 630.000.000 |





ALCALDIA DE PEREIRA

RESOLUCIÓN ~~11863~~ - 11863 DE 113 DIC 2018

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

CONTRACREDITOS

| | |
|-------------------|----------------|
| INVERSION | \$ 390.000.000 |
| CUENTAS POR PAGAR | \$ 240.000.000 |
| TOTAL | \$ 630.000.000 |

ARTÍCULO 2º. El Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P., hará la desagregación y los ajustes necesarios, en la Resolución de liquidación del Presupuesto de la entidad para dar cumplimiento a la presente Resolución

ARTÍCULO 3º: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

PEREIRA

JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira

Dora Ospina
DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria de Hacienda

Carolina del Pilar González Leyva
CAROLINA DEL PILAR GONZÁLEZ LEYVA
Secretaria de Planeación (E)

Jose Wilmar Aguirre Ramirez
JOSE WILMAR AGUIRRE RAMIREZ
Secretario COOPFIS (E)

Proyectó: Oscar Ospina

Néstor Ospina
gestión estratégica

